

Bogotá, 12 de junio de 2017

Señor

**JOSE MARÍA VECINO VILLARREAL**

Gerente General

**TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A**

Barranquilla

**Asunto: Respuesta al comunicado allegado al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica [gupo-icat@findeter.gov.co](mailto:gupo-icat@findeter.gov.co), el día nueve (09) de junio de dos mil diecisiete (2017) a las 05:34 p.m.**, en el marco de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-027-2017, cuyo objeto es contratar LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIENTO DE PARAGUACHON MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA”.

Respetado señor Vecino Villarreal:

Mediante el comunicado del asunto manifiesta usted que en el Acta de Cierre de la convocatoria del asunto, se incluyó de manera equivocada el objeto a contratar el cual no corresponde al proceso No. PAF-ATF-O-027-2017, así:

*“En el título (sic) del primer cuadro de la primera página del acta de cierre se puso de manera errónea "CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-027-2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, FASE II, MUNICIPIO DE AQUITANIA - BOYACÁ””.*

Al respecto, una vez revisada la publicación del Acta de Cierre de ofertas de fecha 08 de junio de 2017, se constató que efectivamente hubo un error de transcripción en el objeto de la convocatoria contenido en el encabezado del cuadro resumen del “ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA” (1era. Página).

Así las cosas, se procedió a dar alcance al Acta de Cierre, para realizar su respectiva corrección, misma que fue publicada el día 12 de junio de 2017.

De esta forma se da respuesta de fondo a su solicitud.

Se expide a los doce (12) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**